

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA **FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Exp.-UNC: 0032393/2010

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Qca. Julieta S. Riva, en la que solicita el reconocimiento del curso "Análisis Multivariado" como curso de Doctorado de Formación Específica.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 14 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS RESUELVE

Artículo 1º.- Reconocer el curso "Análisis Multivariado" como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado de la Lic. en Qca. Julieta S. Riva.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTITRES DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº

SC/mc

DRA. SILVIA G. CORREA DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO Fac, de Ciencias Quimicas. UNC

DECANA Facultati de Clencias Químicas-MIR